

ADM 19220/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 17-STJSL-SC-2026.

San Luis, 15 de abril de 2026.

VISTO: el expediente REQ 13522/26, en trámite en la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD PARA OBRA EDIFICIO ANEXO**”, según requerimiento de la Secretaría Informática Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 16/2026 cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 31 de marzo del año en curso.

Que, en el marco del mismo, se recibieron las ofertas pertenecientes a las empresas TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO y LEVELSTORE S.R.L., las que cumplen con las formalidades requeridas en el proceso.

Que en actuaciones 29944202/26, 29951321/26 y 30014171/26, se ha agregado el análisis técnico y las conformidades de las ofertas recibidas, por parte de la Secretaría de Informática Judicial.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, en actuación 30050527/26.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 05-STJSL-SC-2026, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 16/2026 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD PARA OBRA EDIFICIO ANEXO**”, según requerimiento de la Secretaría Informática Judicial.

II) ADJUDICAR a la Empresa LEVELSTORE S.R.L., CUIT 30-71897354-2, los ítems 1, 2 y 3 del Concurso de Precios N° 16/2026, por ser la mejor oferta económica recibida entre aquellas cotizaciones que cumplen con lo solicitado, por un total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE CON 44/100 (\$ 2.675.514,44).

III) ADJUDICAR a la Firma TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, CUIT 20-25930469-6, el ítem 4 del Concurso de Precios N° 16/2026, por ser la mejor oferta económica recibida entre aquellas cotizaciones que cumplen con lo solicitado, por un total de PESOS CIENTO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 100.953,00).

IV) ADJUDICAR a la Firma DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, CUIT 20-17124642-4, el ítem 5 del Concurso de Precios N° 16/2026, por ser la única Oferta Económica y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 256.000,00).

V) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 44/100 (\$ 3.032.467,44) en Bienes de Consumo, Partida Principal Otros Bienes de Consumo; Partida Parcial Repuestos y Accesorios, del Programa Informatización del Poder Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE